



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 2
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 7 de noviembre de 2018

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón dos de Usos-Múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia de la Comisión pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal, al estar presentes las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Angélica Paola Yáñez González, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Noemí Márquez Márquez, siendo calificada como justificada por parte de la presidencia de la Comisión, en razón del escrito recibido, en el que manifiestan los motivos de la misma; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con trece minutos del siete de noviembre de dos mil dieciocho. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación de los presentes, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de lectura de la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión de fecha ocho de octubre de dos mil dieciocho, en virtud de haber sido remitida con anticipación a esa reunión vía correo electrónico. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En el punto tercero del orden del día, el diputado Presidente procedió a presentar y poner a consideración de las integrantes de la Comisión la propuesta del Plan de Trabajo para el año 2019, refiriendo ser un documento base, en el que se propone que los días miércoles se lleven a cabo las reuniones ordinarias de la Comisión, planteando se revise y poderlo enriquecer y tenerlo mejor integrado con las aportaciones y observaciones que se realicen y validarlo por parte de la Comisión. -----

Acto seguido, la diputada Jessica Cabal Ceballos exhortó y refirió la importancia de lo mencionado por el Presidente, felicitándolo por ello. Manifestó que se debe contribuir e impulsar el deporte. Que los puntos expuestos son fundamentales y debe impulsarse a la juventud, manejar



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

una agenda, fomentar el deporte, encaminar a los jóvenes que están al acecho de otro tipo de situaciones como lo es la droga y prostitución, así como trabajar de manera responsable. -----

De igual manera, la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante refirió parecerle bien el Plan, que se pudiera agregar e impulsar en el Estado un salón de la fama, ya que se cuenta con grandes deportistas que no se conocen y pueden ser la motivación para los jóvenes y nuevas generaciones. Que en los municipios haya reconocimiento para esos deportistas. -----

Por su parte la diputada Angélica Paola Yáñez González felicitó al Presidente por el Plan de Trabajo, señaló sumarse al proyecto y apoyar a los jóvenes para poder incluirlos más allá del deporte. -----

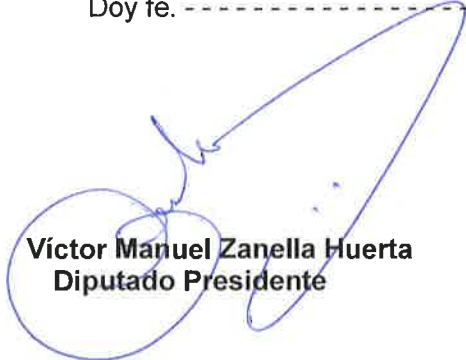
Posteriormente el Presidente refirió ser importante el reconocimiento que sirva de inspiración a más gente y mejorar sus condiciones. Que en el artículo setenta y siete de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, se establece que la Comisión de Deporte del Estado debe contar con un salón estatal de la fama, que actualmente se encuentra en León, lo cual en un área de oportunidad a potencializar. -----

Acto seguido, el Presidente propuso a los integrantes de la Comisión el que se tuviera reunión entre los asesores y la secretaria técnica el lunes siguiente como fecha límite, para hacer llegar información o puntos de vista para tener de manera más completa el Plan de Trabajo, el martes circular el documento final que se propusiera y, el miércoles celebrar reunión para revisión final y aprobación del Plan por parte de la Comisión. Dicha propuesta fue sometida por el Presidente a votación, siendo aprobada por unanimidad. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las doce horas con treinta y cuatro minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta Comisión. -----

Doy fe. -----


Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente


Jessica Cabal Ceballos
Diputada Secretaria